1 de noviembre de 2024

Señora
Elianne Vílchez Abreu
VP Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Calle José Brea Peña Núm.14, Edificio BVRD, Evaristo Morales
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: Notificación de Hecho Relevante – Aplicación de Sanción Administrativa

Distinguida señora **Vílchez**:

En cumplimiento de lo establecido en el literal h) del artículo 16 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), por medio de la presente se notifica como Hecho Relevante que **BANFONDESA** recibió en fecha 31 de octubre de 2024, la Certificación correspondiente a la Séptima Resolución adoptada por la **JUNTA MONETARIA** en fecha 10 de octubre de 2024, relativo al Recurso Jerárquico interpuesto por la entidad contra la decisión administrativa REC/0010/2023 dictada por la **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS** en fecha 29 de septiembre de 2023.

La **JUNTA MONETARIA** mediante dicha Resolución confirma la decisión administrativa antes indicada, por considerar que la misma se encuentra conforme a la normativa vigente.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Cristian Reyna T.
Presidente

BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA, S.A.
(BANFONDESA)
Stgo., Rep. Dom.